



NUEVO PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO

TDLC - 1 de
noviembre de 2022

@librecompetenciauc



TDLC



PRINCIPALES CAMBIOS:

1. Deja de existir drive institucional para acompañar y tener acceso a documentos.
2. Solicitudes de copia deben hacerse siempre de forma presencial.
3. Es necesario tener poder para retirar copias.

1 PRESENTACIÓN DE ESCRITOS

Causas electrónicas	Causas físicas
<ul style="list-style-type: none">• Continúan siendo a través de la Oficina Judicial Virtual.• Presentaciones de documentos que excedan los 50 MB deberán realizarse de forma presencial y acompañado de un dispositivo electrónico.• Presentaciones con documentos confidenciales, reservados o VPP, independientemente del paso del archivo, se deberán presentar de forma presencial mediante un dispositivo electrónico.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizan de forma presencial. Horario de atención del público: 9:00 a 14:00 horas.• Presentaciones posteriores al horario referido deberán hacerse por buzón.• Los documentos adjuntos a las presentaciones deberán hacerse de forma presencial hasta las 10 AM del día siguiente al día de funcionamiento del TDLC.

2 SOLICITUDES DE COPIA

1. **Copias simples, autorizadas y desarchivos:** pueden ser enviadas por correo electrónico (oficinadepartes@tdlc.cl) o de forma presencial.

1. **Versiones Públicas Preliminares:** solicitud puede realizarse por correo electrónico o presencialmente, pero una vez otorgada la copia, esta podrá ser retirada únicamente de forma presencial por alguien que tenga poder en la causa.

1. **Documentos confidenciales y reservados:** deberán ser retirados únicamente de forma presencial por quien tenga poder en la causa.

TDLC

3 AUDIENCIAS

• A partir del 10 de diciembre 2022, las vistas de las causas en procedimientos contenciosos y audiencias públicas de procedimientos no contenciosos se realizarán de forma presencial.

• La misma modalidad se aplicará a las audiencias correspondientes a diligencias probatorias como absolución de posiciones y declaraciones de testigos.

